

En seguida el C. Presidente manifestó que en cumplimiento de las facultades que la misma Corporación tuvo á bien conferirle con respecto á que por su condato se contratara la manufactura de la construcción de la fâcul pública, pone en conocimiento de los miembros de la Asamblea Municipal que los C. C. Circo Terastegui y Sedro del mismo apellido se comprometen á hacer la mencionada obra por la cantidad de cinco pesos, de lo que enterado el Ayuntamiento del contrato anterior fué aprobado unánimemente acordando ^{en} sus ^{interés} que una obligación en la que se expresen las bases de dicho contrato y demás circunstancias de él. no habiendo mas negocios de que tratar se dió por terminada la Sesión, firmando la presente acta todos los miembros del C. Ayuntamiento por ante mí el Sr. don J. J.

Primitiano Yiller

J. J. Salazar

Calisto Vastegui

J. P. Garza

Sedro del mismo

Acta n.º 8.

En la Villa de Santa Lucia del Estado de Nuevo Leon á los veintinueve dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos los miembros que forman la Corporación Municipal á la hora de acostumbrado. Presidente declaró abierta la Sesión dando Cuenta la Srta. con el acta de la anterior, la cual fué puesta á discusión y sin ella fué aprobada. Esto continuó la misma Srta. puso en conocimiento del

Ayuntamiento, que las comisiones que se tra-
 ban nombradas con el objeto de recolectar fon-
 dos para socorrer a la Srta. Anastacia y
 Veristegui las formaban las Srta. Geradula
 de Ordoñez, y Manuela Siller como presiden-
 tas, y además las Srta. Amalia Terás-
 tegui, Leonor Garcia, Teresa Siller y Julia
 de Trias, habian cumplido ya con su
 noble mision como consta de un reso-
 lo otorgado por la agraciada, el que
 se exhibió para justificar lo dicho. En
 continué el Sr. Primitiano Siller, Regi-
 dor primero, haciéndose en pie pidió
 la palabra y concedida que le fue, pro-
 puso que el Sr. Director del mismo tra-
 pedido que se formó en conocimiento
 de la Asamblea Municipal que necesi-
 ta algunas piezas de música para servi-
 cio de la misma Corporación filarmónica
 y por tal razon, espera se sirva el Ayun-
 tamiento acordar se destinen tres
 pesos para prepararla las, lo que se
 tomó en consideración, y con fundamen-
 to en un contrato celebrado por el Ayun-
 tamiento con dicha Corporación Filarmó-
 nica se accede a la petición hecha por
 el Sr. Regidor primero concediéndose la
 cantidad solicitada para el fin ya expre-
 sado. No habiendo mas negocios de que
 tratar se dió por terminada la sesión
 firmando la presente los nombrados que
 componen esta Corporación por ante mí
 el Sr. day fe.

Digo Soldado
 Primitiano Siller
 Leonor Garcia
 Amalia Terástegui
 Geradula de Ordoñez
 Manuela Siller
 Julia de Trias